

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUELABEL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SIENDO LAS NUEVE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN EL CENTRO COMERCIAL DICENTRO, OFICINA No. SIETE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **BLUELABEL S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: **1) GAMBERDI S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, ECONOMISTA GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, PROPIETARIO DE SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; **2) GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, PROPIETARIO DE UNA ACCION (1) ORDINARIA Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE (US\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL EC. **ALEJANDRO ANIBAL MENÉNDEZ ZAVALA** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LA SEÑORA CAROLINA ROMERO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN TIENE EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA.-**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL **EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

LUEGO DE DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

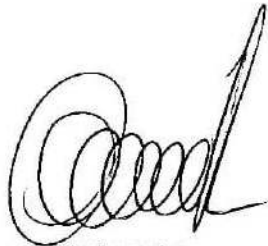
NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN APROBAR EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS 12H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



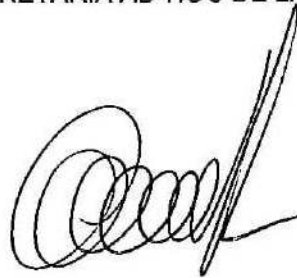
ALEJANDRO MENENDEZ ZAVALA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CAROLINA ROMERO P.  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



GAMBERDI  
GASTON MENENDEZ ROMERO  
GERENTE GENERAL



GASTON MENENDEZ ROMERO  
ACCIONISTA